AVISUR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Guayaquil, a los QUINCE días del mes de MARZO del dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la AVISUR S.A., para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2015.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 20:00 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Luego en el siguiente punto el Gerente da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2015.

Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin

ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega a la señora GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluía la reunión siendo las 21:45 horas.

Para constancia firman,

Sra/Lilia Janeth Gómez Riera GERENTE GENERAL